

Sindicato de Comerciantes Independientes
de Vegas y Ferias N° 1 CREA- TALCA.-

ARCHIVO

Talca, 25 de Marzo de 1993.-

De: Sindicato de Comerciantes CREA-TALCA

A: SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/6636				
A:	30 MAR 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.R.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MATERIA: DEUDAS EN LOCALES MUNICIPALES.-

Hemos venido luchando desde hace 8 años con la municipalidad de Talca, para que se llegue a un acuerdo definitivo de condonar, rebajar, pactar o cualquier otra gestión posible para liquidar el PROBLEMA DE LAS DEUDAS tanto de arriendo como de Compra de los diferentes locales municipales de la ciudad de Talca.-

En este momento, existen juicios de embargos, desalojos y otros en juzgados, corte de Apelaciones y Corte Suprema en contra de Muchos comerciantes que laboran por años en estos edificios municipalizados, especialmente en el CREA.

Las políticas económicas, administrativas y de ordenamiento de las diferentes autoridades edilicias han sido totalmente erradas, creando con esto un CAOS social y económico en los diferentes comerciantes del Sector Agrícola y municipalizado.-

Señor presidente, no queremos que nos regalen las cosas, pero a las diferentes autoridades municipales le falta CRITERIO para solucionar los problemas; además que el cuerpo jurídico de la Municipalidad encabezado por el Abogado UDI DEMETRIO BADER ZACARIAS, atornilla completamente al revez de las decisiones del actual alcalde y su cuerpo de Concejales.-

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente a Ud. interfiera ante don JOSE FERNANDEZ LLORENS alcalde de Talca y entregue soluciones reales a nuestros problemas.-

Eugenio Nieto Tapia secretario,
Atte. de Ud. Eugenio Nieto Tapia secretario,
Sindicato de Trabajadores Independientes, Comerciantes de Vegas y Ferias N° 1
Fund. 24-Julio-1981 Talca
Presidente Interino.,

110



ARCHIVO

Ant. 93/6636
Santiago, Marzo 31 de 1993

Señores
Pedro Hernández H. y Eugenio Prieto T.
Sindicato de Comerciantes Independientes
de Vegas y Ferias Nº 1 CREA- TALCA
Talca

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 25/03/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Gobernación Provincial de Talca.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0001533 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial